

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 23/11/2022
 Consecutivo por Área: 11/0061/2022

RUC: _____

Delegación: _____
 Área de Adscripción: SUBDIRECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL
 Comisionado: MONTEJO VAZQUEZ PROSPERO ERIBERTO
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 CHIAPAS
 PFFPA/14.1/8C.17.4/0172/2022
 15 al 19 de noviembre 2022
 VILLACORZO Y TONALA, CHIAPAS

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
15/11/2022	MOV760105EP1	282	Prospero Eriberto Montejo Vázquez	Ejido Primero de Mayo, Villacorzo, Chiapas	\$325.00	ALIMENTOS
15/11/2022	MOV760105EP1	282	Prospero Eriberto Montejo Vázquez	Ejido Primero de Mayo, Villacorzo, Chiapas	\$300.00	HOSPEDAJE
16/11/2022	MOV760105EP1	282	Prospero Eriberto Montejo Vázquez	Ejido Primero de Mayo, Villacorzo, Chiapas	\$325.00	ALIMENTOS
16/11/2022	MOV760105EP1	284	Prospero Eriberto Montejo Vázquez	Bahia Paredon, Tonala, Chiapas	\$300.00	HOSPEDAJE
17/11/2022	MOV760105EP1	284	Prospero Eriberto Montejo Vázquez	Bahia Paredon, Tonala, Chiapas	\$325.00	ALIMENTOS
17/11/2022	MOV760105EP1	284	Prospero Eriberto Montejo Vázquez	Bahia Paredon, Tonala, Chiapas	\$300.00	HOSPEDAJE
18/11/2022	MOV760105EP1	284	Prospero Eriberto Montejo Vázquez	Bahia Paredon, Tonala, Chiapas	\$312.50	ALIMENTOS
Total					\$2,187.50	

Atentamente

 PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VAZQUEZ
 Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el estado de Chiapas

Subdelegación de Inspección Industrial

Oficio número PFPA/14.1/8C.17.4/0124/2022

Expediente número PFPA/14.2/8C.17.4/0001-2022

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México; 07 de noviembre del 2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Próspero Eriberto Montejo Vázquez y Jorge Bersaín Gómez Roman durante el periodo del 15 al 18 de noviembre del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en relacionadas con los hechos ocurridos en el kilómetro 8+200 de la autopista Arriaga a Ocozocoautla, tramo carretero Arriaga-Tierra y Libertad, Arriaga, Chiapas; dichas actividades serán realizadas en el Ejido Tierra y Libertad, municipio de Jiquipilas, Chiapas, así como también realizar visitas de verificación de medidas correctivas e inspección a los Honorables Ayuntamientos Municipales de Comitán de Villacorzo y Tonalá, Chiapas, responsable de las descargas de aguas residuales, ubicado en el ejido primero de mayo, Villacorzo, y el ejido Paredón, Tonalá, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Próspero Eriberto Montejo Vázquez y Jorge Bersaín Gómez Roman durante el periodo del 15 al 18 de noviembre del año en curso, con el objeto de realizar visita de inspección en relacionadas con los hechos ocurridos en el kilómetro 8+200 de la autopista Arriaga a Ocozocoautla, tramo carretero Arriaga-Tierra y Libertad, Arriaga, Chiapas; dichas actividades serán realizadas en el Ejido Tierra y Libertad, municipio de Jiquipilas, Chiapas, así como también realizar visitas de verificación de medidas correctivas e inspección a los Honorables Ayuntamientos Municipales de Comitán de Villacorzo y Tonalá, Chiapas, responsable de las descargas de aguas residuales, ubicado en el ejido primero de mayo, Villacorzo, y el ejido Paredón, Tonalá, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0282

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: ESTADO PRIMERO DE MAYO, Villavieja DEL C. PROSPERO ELIBERTO MONTES VÁZQUEZ
ORDENADA POR: ING. INES AARONIANO HEQUANOEZ CARGO: ENVIADA DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO

SALIDA

15 DÍA 2022 AÑO



ING. INES AARONIANO HEQUANOEZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LLEGADA

18 DÍA 2022 AÑO



ING. INES AARONIANO HEQUANOEZ

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

ESTADO PRIMERO DE MAYO, Villavieja, CHIAPAS A 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. PFEPA/14/185/A/410A2/2022 DE FECHA 07/11/2022

LLEGADA

15 DÍA 11 MES 2022 AÑO

SALIDA

16 DÍA 11 MES 2022 AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: Ricardo H. J.

CARGO: Comisariado EJIDAL

[Signature]

FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: Ricardo H. J.

CARGO: Comisariado EJIDAL

[Signature]

FIRMA





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

0284

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: BAHIA PAREDON, TONALA, CHIS DEL C. PROSPERO ELIBERTO MENTRO VALQUEZ
ORDENADA POR: ING. INES ANTONIO HERNANDEZ CARGO: ENCARGADA DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO

SALIDA

15 DÍA NOVIEMBRE MES 2022 AÑO



ING. INES ANTONIO HERNANDEZ
NOMBRE FIRMA Y SELLO
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

LLEGADA

18 DÍA NOVIEMBRE MES 2022 AÑO



ING. INES ANTONIO HERNANDEZ
NOMBRE FIRMA Y SELLO
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

BAHIA PAREDON, TONALA, CHIAPAS, MEXICO A 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. DEPA/14/180-174/0172/2022 DE FECHA 07/11/2022

LLEGADA

16 DÍA NOVIEMBRE MES 2022 AÑO



AGENCIA MUNICIPAL
BAHIA DE PAREDON
Tonala, Chiapas
NOMBRE: LORENZO PEREZ PANIAMA
CARGO: AGENTE MUNICIPAL

[Signature]
FIRMA

SALIDA

18 DÍA NOVIEMBRE MES 2022 AÑO



AGENCIA MUNICIPAL
BAHIA DE PAREDON
Tonala, Chiapas
NOMBRE: LORENZO PEREZ PANIAMA
CARGO: AGENTE MUNICIPAL

[Signature]
FIRMA

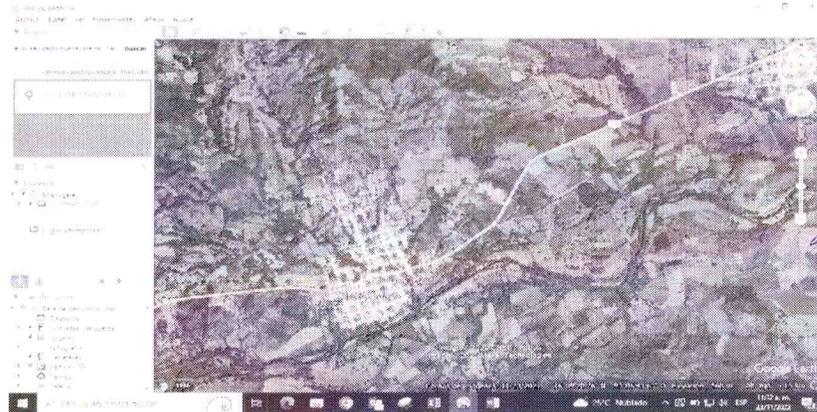


DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
PROSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ	15 al 18/11/2022	VILLACORZO Y TONALA	EJIDO PRIMERO DE MAYO Y BAHIA PAREDON DE LOS MUNICIPIOS DE VILLACORZO Y TONALA, CHIAPAS.
Coordenadas		16° 09'08.01" Latitud Norte y 93° 05'25.01" Longitud Oeste. 16° 03'07.41" Latitud Norte y 93° 52'96.0" Longitud Oeste.	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.1/8C.17.4/0172/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, en coordinación con el Ing. Jorge Bersain Gómez Román, nos trasladamos al ejido Primero de Mayo y Bahía Paredón, de los municipios de Villacorzo y Tonalá, Chiapas.



Ubicación del ejido Primero de Mayo, Villacorzo, Chiapas.



Ubicación de la Bahía Paredón, Tonalá, Chiapas.